Piedecuesta, abril 27 del 2023

S. 2.023001331 29/05/2023 10:00
PQR
PIEDECUESTANA

Señor(a)
LUZ MARIAN GARCÍA VILLAMIZAR
CL. 15 # 4W-23
Barro Blanco
Piedecuesta.

Asunto: Respuesta a su escrito de fecha 24 de mayo del 2023. RAD. **1422**

Cordial Saludo,

Para la Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P es muy importante atender sus peticiones, quejas, recursos y/o solicitudes. Le agradecemos su comunicación y le reiteramos nuestro compromiso diario por mejorar en todas nuestras actuaciones.

Pues bien, en atención a su escrito presentado el pasado 24 de mayo del 2023, le informamos que una vez verificado su escrito se observa que no es competencia de esta prestadora realizar indemnizaciones por parte de la unidad de víctimas.

Por lo anterior, se procede a devolver su escrito para que lo presente ante la entidad competente.

Atentamente,

MARIA GLORIA RANGEL AYALA
P.U. Atención al Usuario
EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P.

www.piedecuestanaeps.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

Señores
PIEDECUESTANA DE SERVICIO PUBLICOS E.S.P

Ref. **DERECHO DE PETICION**

YO, **LUZ MARIAN GARCIA VILLAMIZAR**, identificado con cedula de ciudadanía número 63.357.042 expedida en Bucaramanga Santander, con residencia en la dirección **CL 15 4W-23 DE BARRO BLANCO, TEJADITOS,** en el Municipio de Piedecuesta, Santander, en ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política y en el artículo 5º del Código Contencioso Administrativo, me permito muy respetuosamente presentar a esta entidad lo siguiente:

E-2023001422 24-may-2023 11:42
PQR
PIEDECUESTANA de Servicios Públicos E.S.P.

HECHOS

Mediante el radicado 9030407050000 con fecha JUNIO 02 2023 correspondiente a la defensoría del pueblo me permito solicitar la aclaración por el pago de $30.160 de reconexión administrativa por parte de la unidad de victimas ya que a la fecha no he tenido ninguna ayuda al respecto

Petición
Solicito amablemente analizar, verificar y hacer la cancelación correspondiente a esta indemnización.
Quedo atento a que se le dé prioridad a mi caso y agradezco de antemano la notificación a cada ayuda que se requiere a la información suministrada mediante este derecho de petición.

Artículo 23 de la constitución política, articulo 5 del código contencioso administrativo.

ANEXOS

Radicada defensoría del pueblo
Cedula de ciudadanía

NOTIFICACIONES

Nombre: **LUZ MARIAN GARCIA VILLAMIZAR**
Cédula:, 63.357.042 expedida en Bucaramanga Santander
Email: daroga182@gmail.com
Dirección: **CL 15 4W-23 DE BARRO BLANCO, TEJADITOS,** Tejaditos, Piedecuesta.
Celular: 320-4248981

Atentamente,

Luz Marina Garcia Villamizar

Nombre: **LUZ MARIAN GARCIA VILLAMIZAR**
Cédula: 63.357.042 expedida en Bucaramanga Santander

Autorización para Pago Electrónico: 9017441

PIEDECUESTANA

7679540	MAY/10/2023	MARZO/2023
$ 94,550	JUN/02/2023	
0.00	$ 63,110	MAY/02/2023

Codigo de Ruta: 017441
Ruta: 9030407050000
Ciclo: BARRO BLANCO
Dirección de Facturación: CL 15 4W-23
Dirección de Entrega: CL 15 4W-23
Barrio: TEJADITOS
Localidad: PIEDECUESTA
Suscriptor / Usuario: GARCIA VILLAMIZAR LUZ MARINA

0019452750
1/2 "
MISURATORI
523
532
9
0
REAL

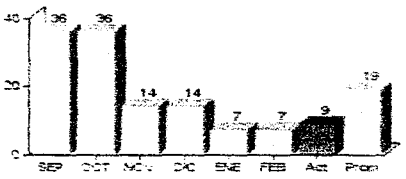

NORMAL 09

EMPRESA PIEDECUESTANA

Acueducto

RESIDENCIAL — ESTRATO 2

-40.00%

1.533.83
7.245.58

CONCEPTO	VALOR
CARGO FIJO ACUEDUCTO	7.246
CONSUMO BASICO (1-9)	13.804
SUSPENSION	16.240
FINANCIACION ACUEDUCTO	8.644
PAGO DIFERIDO ACUEDUCTO	974
AJUSTE DECENA FACTURA	-3
SUBSIDIO CONSUMO ACUED	-5.522
REINSTALACION	13.920
DUPLICADOS DE FACTURAS	1.000

$ 30100

SUBTOTAL MES 56,303
0

TOTAL ACUEDUCTO $ 56,303

VALOR EN RECLAMACION 0

Alcantarillado

RESIDENCIAL — ESTRATO 2

-40.00%

1,752.24
4,642.81

CONCEPTO	VALOR
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	4.643
CONSUMO BASICO (1-9)	15.770
FINANCIACION ALCANTARILLA	5.043
PAGO DIFERIDO ALCANTARILL	950
SUBSIDIO CONSUMO ALC	-6.308

SUBTOTAL MES 20.098
0

TOTAL ALCANTARILLADO $ 20.098

VALOR EN RECLAMACION 0

Aseo

RESIDENCIAL — ESTRATO 2

-18.75%

$121,965	$121,965	$121,070		
0.001400	0.001400	0.001400		
0.000000	0.000000	0.000000		
0.000000	0.000000	0.000000	FEB	52.077
0.044415	0.044415	0.044445	ENE	34.307
0.003863	0.003863	0.003863	DIC	47.666
0.000000	0.000000	0.000000	NOV	108.490
0.000000	0.000000	0.000000	OCT	90.810
			SEP	73.510

CONCEPTO	VALOR
BARRIDO Y LIMPIEZA	5.671
RECOLECCION Y TRANSPORTE	5.449
COMERCIALIZACION	2.322
COSTO LIMPIEZA URBANA	1.353
TARIF APROVECHAM RESIDUOS	471
COMERCIALIZ. APROVECHAMIE	223
FINANCIACION ASEO	4.771
SUBSIDIO ASEO	-2.942
PAGO DIFERIDO ASEO	631

SUBTOTAL MES 18,149
0

TOTAL ASEO $ 18,149

VALOR EN RECLAMACION 0

NOV/03/2021	FINANCIACION ACUEDUCTO	8,644	19.0 de 36	146.958
OCT/12/2020	PAGO DIFERIDO ACUEDUCTO	487	30.0 de 36	2.904
NOV/12/2020	PAGO DIFERIDO ACUEDUCTO	487	29.0 de 36	3,391
NOV/03/2021	FINANCIACION ALCANTARILLA	5.043	19.0 de 36	85,746
OCT/12/2020	PAGO DIFERIDO ALCANTARILL	475	30.0 de 36	2.941
NOV/12/2020	PAGO DIFERIDO ALCANTARILL	475	29.0 de 36	3,316
NOV/03/2021	FINANCIACION ASEO	4.771	19.0 de 36	81,114
OCT/12/2020	PAGO DIFERIDO ASEO	315	30.0 de 36	1,898

FELICITACIONES, SU PAGO ESTA AL DIA.
CONTINUE APOYANDO A LA EMPRESA DE LOS PIEDECUESTANOS.

$ 43693

Cuota 2021 $ 4,3 = 206917
Cuota 2020 2.239

$ 94,550

7679540 017441 MARZO/2023 JUN/02/2023

ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

C. 233

(415)7707267410018(8020)000000009017441(3900)0009455[illegible]

TOTAL A PAGAR: **$ 94,550**